

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

34831 *HITSEIN & GESCON ASOCIADOS, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GESCON 3 & ASOCIADOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la accionista de "Hitsein & Gescon Asociados, S.A.", y los socios de "Gescon 3 & Asociados, S.L.", han acordado en fecha 26 de noviembre de 2009, aprobar la fusión por absorción de "Gescon 3 & Asociados, S.L." (Sociedad absorbida), por parte de "Hitsein & Gescon Asociados, S.A." (Sociedad absorbente), y ello, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y atribución de su respectivo patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la vigente Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 26 de noviembre de 2009.- Joan Roda Fábregas, Presidente del Consejo de Administración de Hitsein & Gescon Asociados, S.A., y Esperanza César Paz, Presidenta del Consejo de Administración de Gescon 3 & Asociados, S.L.

ID: A090087855-1